

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Para dar cumplimiento a la Base Segunda, Punto 6. de la Convocatoria para Seleccionar un Integrante del CPC del SEA del estado de Coahuila de Zaragoza, manifiesto que:

Sabedor de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247, fracción I del Código Penal Federal, también declaro bajo protesta de decir verdad:

- a. No haber sido condenado por delito alguno.
- b. No haber sido registrado como candidato ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- c. No haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- d. No haber sido miembro, adherente o afiliado de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- e. No haber desempeñado el cargo de secretario de estado, ni Fiscal General de la República o Fiscal General del Estado, subsecretario u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, Gobernador, Secretario de Gobierno ni Consejero de la Judicatura.
- f. Que acepto los términos de la presente Convocatoria.
- g. Que autorizo, de forma expresa, a la Comisión de Selección, a que haga públicas las calificaciones que obtenga en las distintas etapas del proceso de elección, específicamente las relativas a la evaluación de mi expediente personal y la entrevista a la que, en su caso, se me convoque.

Torreón, Coah., a 3 de septiembre de 2019

Protesto lo necesario



Moisés Pirazo Salazar